

Machala, 19 de mayo del 2007

Señores:  
Intendencia de Compañías de Machala  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar la transferencia de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor Doctor Jorge Orlando Sánchez Armijos con CI # 1100631306, transfiere 172 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares de los Estados Unidos de América, a favor de:

El 9% del capital social, es decir 36 acciones a favor del señor WALTER PATRICIO ALVARADO LITUMA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula N° 0702568130

El 4% del capital social, es decir 16 acciones a favor del señor MILTON EMERSON GUTIERREZ VALDIVIESO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula N° 1100202017

El 14% del capital social, es decir 56 acciones a favor del señor CESAR AUGUSTO SANCHEZ ARMIJOS, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula N° 1100576527

El 16% del capital social, es decir 64 acciones a favor del señor ROBERTO DE JESUS SANCHEZ SANCHEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula N° 1706746649

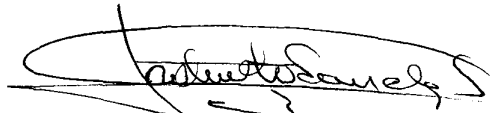
**Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:**

WALTER PATRICIO ALVARADO LITUMA Es propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares de los Estados Unidos de América


MILTON EMERSON GUTIERREZ VALDIVIESO es propietario de 44 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares de los Estados Unidos de América


CESAR AUGUSTO SANCHEZ ARMIJOS Es propietario de 128 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólar de los Estados Unidos de América

ROBERTO DE JESUS SANCHEZ SANCHEZ Es propietario de 128 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólar de los Estados Unidos de América



ROBERTO DE JESUS SANCHEZ SANCHEZ  
GERENTE INPROVI S.A.

 SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS  
FECH 2.1 JUN. 2007 . HORA 17:12

  
Julia Echevarría Ortiz  
SECRETARÍA DE COMPAÑIAS DE MACHALA